

segundo después otro sobre la caja izquierda, que la fracturó el cráneo. Durand es el mismo diferente veces: —¡A mí!

El asesino, que oyó el ruido de la puerta que abría la mujer Mahancho, cogió un hacha y degolló a su víctima para que no gritara. Después se dirigió precipitadamente hacia la ventana, en la cual dejó una mancha de sangre que fué después revelada de crimen.

Durand había muerto; un silencio espantoso reinaba en la habitación y Roberto, seguro de que nadie había de interrumpirle, registró los muebles y robó una cantidad de dinero que podría ascender a tres ó cuatro mil francos: una pistola, un hacha, y por último, los útiles de agricultura que fueron hallados en su casa.

Los antecedentes del acusado son deplorables: hacia ya tiempo que vivía sin trabajar. Su hijo, lleno de seriedad, prodigo y más holgazán que su padre, había intentado el comercio de aguardiente, que le condujo rápidamente a la quiebra. Sus gastos, muy superiores a sus ingresos, escandalizaban á todos.

Su carácter era depravado y brutal. Había amenazado de muerte á muchos de sus vecinos, y en cierta ocasión había herido á su enano.

En el transcurso de la instancia han demostrado hasta dónde podía llegar su impudencia, á irritado sin dudar por su impudencia para destruir los cargos acumulados en su contra, se entregó á verdaderos excesos de furor, dirigiendo invectivas á los testigos y profiriendo contra ellos terribles amenazas.

Es indudable, según declaración de la señora Magnan, que el país se felicitaba de la prisión de Roberto, porque ya no había necesidad de ir acompañados para pasar por delante de su casa. Resuelto á no confesar, y convencido de la inutilidad de sus negativas, el acusado, en una escena violenta que puso término á su declaración, pronunció estas palabras que descubrieron sus temores:

—Comprendo que estoy perdido; lo sé, y sin duda he nacido para verme como me veo.

El acusado, durante el interrogatorio y declaración de los testigos, dió muestras de una violencia extraordinaria. Insultó á varios testigos, á quienes trató de miserables, de falsos y de bribones. Resulta del dictamen de los médicos forenses, que las manchas encontradas en la blusa y pantalón de Roberto eran de sangre humana, lo mismo que la encontrada en las uñas del acusado. Para explicar su procedencia, éste pretende que al sangrar y desplumar aves se había herido en las manos.

Numerosos testigos reconocen las ropas que se les presentan como de la propiedad de Roberto, que las usaba desde el mes de marzo de 1879. Muchos declaran que las llevaba el mismo día del crimen.

El testigo Gauthier, labrador de Amhera, dijo, que sabedor del asesinato del Sr. Durand, sospechó enseguida de Roberto, cuyos malos antecedentes conocía hacia treinta años. Cierta día, después de una fuerte discusión con su suegro, le pegó con un tenedor, hirándole en la frente y causándole una profunda herida.

El testigo Laurent, que trabajaba al día siguiente del crimen con el acusado, observó que éste padecía ante la vista de los genitales.

Muchos testigos declararon que era el tenor de la comarca.

Cuando fué asesinada hace tres años la mujer Goyard, recayeron sus sospechas en él; pero nadie se atrevió á hablar.

El sustituto Garés usó de la palabra y pidió para el acusado todo el rigor de la ley.

El jurado dió un fallo contrario á la admisión de las circunstancias atenuantes.

—Nada; sino que no soy culpable y que condenáis á un inocente.

La sala condenó á Roberto á la pena de muerte. La ejecución tendrá efecto en una de las plazas públicas de Angulema.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 20 DE DICIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 20. Los periódicos de esta mañana dan cuenta de los meetings que se celebraron ayer en distintos puntos de Irlanda. En todos ellos hubo violentos discursos contra la actual organización de la propiedad en la isla.

El Sr. Sullivan, individuo de la cámara de los Comunes, hizo uso de la palabra en un gran meeting que se celebró en Mullingar, diciendo después de censurar con grande acritud á las autoridades inglesas, que el propietario y el colono están en una lucha á muerte, y que será preciso que el uno ó el otro perezca.

La situación se empeora por momentos. Sin cultivo las tierras, embargadas porque nadie se atreve á tomarlas en arriendo; se teme que de continuar este estado de cosas, sobrevenga, en una época no muy lejana, la carestía y el hambre.—Fabra.

La Gaceta de hoy publica, además de las disposiciones que en la edición de la mañana anunciamos, los reales decretos de que hemos dado cuenta, nombrando gobernadores civiles: de Burgos, á D. Filiberto Abelauro Díaz, cesante de igual cargo en la de Pontevedra; de Alicante, á D. Joaquín Ruiz, que lo es de la Valladolid; de esta provincia, á D. Antonio Alcalá Galiano, que lo es de Toledo; para Toledo, á D. Manuel Stárico y Ruiz, que lo es de Guadalupe; y para este cargo á don Federico Terrez y Galvez, gobernador de Burgos.

En los días 1 y 2 de este mes se verificó en la dehesa de las Presas, término de Utrera, la venta de 89 becerros de la acreditada ganadería de Moruve, dando excelentes resultados, pues solo se desecharon 11, y quedaron muertos 12 caballos.

Acabieron á la fiesta Currito, Carancha y Hermosilla, distinguiéndose el primero en el derribo de reses; y entre los aficionados los Moruve, conde de Bustillos, Miguel García y otros.

En el sorteo de acciones de la suscripción para el istmo de Panamá, celebrado en París, ha correspondido: de 1 á 5, el total pedido; de 6 á 20, 6 acciones; de 21 en adelante, el 25 por 100, ó sea una acción por cada cuatro pedidas.

Esto demuestra el lisonjero éxito que ha tenido en Europa la mencionada suscripción, especialmente en España, donde á pesar de lo que han dicho algunos periódicos, se ha suscrito un número considerable de acciones, habiendo de banquero, que como el señor marqués de Campo, ha suscrito 2000 acciones, impulsado por su amor á las obras públicas de verdadera importancia.

Se han dado las órdenes oportunas para que se abonen inmediatamente los atrasos de las clases activas y pasivas de la isla de Cuba.

Parece que hay una cuestión pendiente de un desagrado entre dos concejales del ayuntamiento de Madrid.

La dirección de la Deuda se ocupó casi todo el día de ayer en averiguar, por los antecedentes que obran en contaduría, los agentes de Bolsa que han intervenido en las operaciones de valores que han resultado falsos, habiéndosele oficiado para que en un breve plazo reintegre á la Hacienda las cantidades indebidamente satisfechas por el Tesoro.

Los agentes por su parte se reunirán

mañana ó pasado con objeto de acordar la contestación que han de dar á la dirección de la Deuda.

Por el ministerio de la Gobernación se remitirá en breve una circular á los diputados adictos, encariéndoles que se hallen en Madrid el 28 del actual.

El arzobispo de Tarragona ha salido para Monblanch. —Ha sido nombrado ingeniero jefe de minas de Tarragona D. Eduardo Prohías.

—Dice el País de Lérida que en aquella población se habla de la reposición del alcalde de Corvera D. Antonio Franquez. —Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de letras de Oviedo D. Armando González.

—Es esperado en Alicante el Sr. Morret y Prendergast.

Han fallecido: en Villatoquite (Palencia), don Anastasio Santiago; en Zamora, D. Indalecio Cantalapiedra; en Bellas (Lérida), la madre de D. Cayetano Puig; en Pola de Siero (Asturias), don Rosalía Alvarez, viuda de Ason; en Bayona, D. Pedro Luis Blanco; en Avila, D. Enrique Gelabert; en Cartagena, D. Serafin Doggio, práctico mayor.

Ha sido denunciado el número de la *Voz montañesa*, de Santander, correspondiente al día 14 del actual, por un suelto que empieza: «Ahora resulta» y concluye: «Ardorius».

Una comisión del ayuntamiento de Navalcarnero ha estado hoy á ver al señor gobernador civil de la provincia para tratar de asuntos de la localidad.

El señor gobernador civil ha concedido autorización para publicar en esta corte un periódico político titulado *El libro de los pueblos*, cuyo director será D. Eusebio Ruiz Chamorro.

La Sra. Patti no ha aceptado la serenata que se trataba de obsequiarla la estudiantina escolar á causa de su indisposición.

El día 24 del actual tendrá efecto con la solemnidad de costumbre la visita general de cárceles. El jueves próximo se verificará la visita preparatoria.

Se ha efectuado el enlace del Sr. D. Luis Gomez de Medina, con la elegante y simpática señorita doña Eivira de Vargas de Gomez. Las elegantes cajas y esquisitos dulces con que han sido obsequiados los convidados y que tanto agradaron á estos, fueron servidos de la acreditada confitería del Sr. Roldán, el cual manifestó una vez más hallarse á la altura de su justa reputación.

El obispo de Lugo ha encargado al clero de su diócesis que procure con el mayor celo evitar que se espenda y propague entre los feligreses un folleto titulado *La Cruz de Cristo*, impreso en Madrid, por contener errores de bulto contra la verdad católica.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de las provincias, los siguientes telegramas:

París, 20 (12:30 tarde.) Apertura de la Bolsa de hoy. El 2 por 100 interior español, 30-1/2. Idem exterior, 21-1/2.

Nueva-York, 20. El producto de la venta de los bienes nacionales de los Estados Unidos se va á aplicar exclusivamente al fomento de la instrucción pública.

En el espreso del Norte ha salido el inspector de la policía francesa, y el señor Labby, á quien su tenedor de libros robó en París 10000 francos. Los ha acompañado hasta la estación el inspector D. Sabas Fernandez, que fué el que detuvo en el Esporial al ladrón y su acompañante, reuniendo una fuerte suma que le ofrecieron para poder huir de España.

Desde el día 23 del actual se pondrá á la venta en los estancos de Madrid, la nueva labor de cigarrillos cortos embobulados, al precio de 45 céntimos de peseta la cajetilla de 20 cigarrillos.

En las subastas ordinaria y extraordinaria verificada hoy en la dirección de la Deuda, se han admitido proposiciones á los cambios de 2210 á 2217, en la primera, y á los de 2-14 en la segunda.

En las dos se han cubierto las cantidades señaladas al efecto, saliendo al cambio medio de 22-14.

Cuatro horas bien cumplidas ha invertido el consejo de ministros presidido por el jefe del gobierno Sr. Cánovas del Castillo. En el tratado con amplitud se era oportuno en el actual momento hacer una promoción de senadores, y después de un maduro examen del pro y el contra que la realización del pensamiento ofrecía, se convino en no llevar á efecto la anunciada promoción de senadores vitalicios, quedando el gobierno en libertad de presentar á

la sanción de S. M. el rey oportunamente aquellos nombramientos que crea convenientes á los altos intereses de las instituciones y del país.

Se ha tratado también en este consejo del despacho de algunos expedientes de indulto, de Hacienda y de otros departamentos.

Parece que en el consejo de hoy se ha desechado favorablemente un expediente de indulto de pena capital por delito de asesinato, y cuyo autor ha sido declarado demente por los facultativos judiciales y por los tribunales competentes.

Según se decía en los círculos políticos, en el consejo de hoy se han aprobado algunas transferencias de crédito.

Parece que en el consejo de hoy se ha hablado bastante sobre política extranjera.

Creíase esta tarde que puede darse como un hecho el restablecimiento de los pasaportes para viajar por el extranjero.

Es casi seguro que se celebrará el miércoles otro consejo de ministros en la Presidencia, y que en lo sucesivo se reunirán dos veces por semana los consejeros de la corona.

Hoy á las tres de la tarde, ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Se leyó una comunicación del gobernador civil de la provincia, ordenando que no se considere como recurso de agravios, sino como recurso de alzada, el interpuesto por los dueños de los carros, apremiado del arbitrio que se les cobra.

Asimismo se leyó cuenta de una real orden admitiendo el recurso de alzada del contestista de piedra, sobre que se le abone una indemnización por el establecimiento de portazgos; y por último, se leyó una real orden modificando la providencia del gobernador, y concediendo al tranvía de Estaciones y mercados dos ramales, uno á la calle de Tetuan y el otro al despacho actual de los ferro-carriles del Norte.

Se entró en el orden del día, y fueron aprobadas la solicitud de licencia para construir de nueva planta la casa número 86 de la calle de Preciados; la subasta del suministro del combustible necesario para las calderas de vapor del establecimiento hidráulico de la fuente de la Reina, y la construcción de un andamiage para hacer un reconocimiento en el viaducto de la calle de Segovia.

La comisión de Hacienda también presentó, y fueron aprobados, algunos dictámenes de interés puramente particular.

Terminada la sesión pública, se reunió el ayuntamiento en sesión secreta para nombrar un abogado consistorial en la vacante del Sr. Gil Osorio. Como estos acuerdos son secretos, y por otra parte, á la hora en que cerramos este número, no ha terminado la votación, nada podemos decir con respecto á la persona nombrada. Diremos, sin embargo, que la terra la componen los señores Moriano, Suarez Garcia y D. Gerardo Campo, y que las probabilidades, al menos la mayor parte, están del lado del primero.

Pronto se dictarán las órdenes oportunas para la adquisición de terrenos en los departamentos marítimos, á fin de que las tropas de infantería de marina se perfeccionen en la práctica del tiro.

El ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. el decreto concediendo merced de hábito de Santiago al teniente de navío Sr. Loigorry.

Algunos periódicos reproducen la siguiente noticia de la *Correspondencia Ilustrada*: «En las últimas falsificaciones descubiertas en la dirección de la Deuda, parece que se ha tomado el partido de decretar el bresimiento. Los presuntos reos del deli-

to, ó sea los que habían presentado las carpetas falsificadas y aprovechados de las sumas, han devuelto estas, y todo ha quedado en paz. Se ha sentido, si así es, un presencito funesto, cual es el de que el delito de falsedad desaparezca desde el momento en que se consigue el reintegro de lo defraudado.»

Podemos asegurar competentemente autorizados que cuanto se dice en el anterior párrafo es completamente inexacto.

No tiene el menor fundamento la noticia dada por los periódicos de oposición, acerca de combinaciones de altos mandos militares.

Esta tarde, en el momento en que se estaba celebrando consejo, llegó á la Presidencia el señor marqués de Barzanallana, que por aquel motivo no pudo hablar con el Sr. Cánovas.

Han fallecido el presidente de sala de la audiencia de Burgos D. Juan Menéndez.

Han sido nombrados notarios por oposición: De Pamplona D. Francisco Tobar, de Caparroso D. Felipe Zabalo, de Beñazar D. Jerónimo Gonzalez Savillano, de Santa Fé D. Elias Pelayo Gomis, y para la de Macadela (Coruña) el excedente de Taboada D. José María Rodríguez.

Algunos ministros, y el cardenal arzobispo de Toledo, estuvieron hoy en Palacio á ofrecer sus respetos á S. A. la infanta Isabel, con motivo de su cumpleaños; pero no pudieron satisfacer su deseo por hallarse de campo la augusta hermana de S. M. el rey.

Con motivo del pase á la escala de reserva del teniente de navío D. Manuel Gastón, será en breve ascendido al empleo inmediato el alférez de navío don Julian García Durán.

En breve quedarán modificados los artículos 167 y 170 del reglamento de la escuela Naval flotante, relativos á las concesiones y castigos de los aspirantes.

Ha salido de Londres el vapor *Pinzon*, conduciendo dos ametralladoras, mandadas adquirir para las defensas submarinas del puerto de Cartagena.

La real familia ha pasado el día de hoy en la Casa de Campo.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. A. R. la infanta Isabel, se han recibido numerosos telegramas de felicitación.

No es cierto, como supone un periódico, que hayan rehusado los generales marqués de Navaliches y Concha la presidencia de la junta consultiva.

Así nos lo dicen ministeriales caracterizados.

No tiene fundamento, actualmente, la versión de que el general Blanco haya manifestado al gobierno deseos de dejar el puesto que desempeña con tanta fortuna como acierto. Huelgan, por consiguiente, las candidaturas que para reemplazarle publican algunos colegas.

Los que indican al general Cotones para presidir la junta consultiva de Guerra y Marina, se fundan en que el marqués de la Cerda es el teniente general más antiguo de los vocales de aquel alto cuerpo. Mas como el destino susodicho es de capitán general, tendrá que desempeñarlo en comisión, á menos que se reforme la organización por que se rige la junta.

Como prueba de los adelantos obtenidos en el día, en el interesante arte de curar, nos refiere persona fidedigna el siguiente hecho:

El Sr. Barret, de París, padeciendo de un asma desde muchacho, no podía permanecer más de tres años sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogar-le desde más de tres años se veía obligado á pasar las noches en un sillón. Aconsejado por el profesor Leconte, hizo uso de los *Cigarrillos de los Sres. Grimault y compañía*, el alivio fué inmediato; desde aquel momento concluyeron las sofocaciones; el paciente pudo acostarse y cada vez que sentía un acceso bastábale aspirar algunas bocanadas de los citados cigarrillos para conseguir alivio.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones y salivaciones por lo menos inofensivas. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

Hoy á las ocho y media de la noche celebra sesión la academia Médico-Quirúrgica Española. El tema es: «¿Dónde empiezan las enfermedades del corazón?» «¿Son sinótimos lesión y enfermedad cardíaca?» que explicará el Sr. Espina.

BOLETIN RELIGIOSO.

El sábado terminó el solemne novena que se celebraba en Loreto en honor de Nuestra Señora, en cuya solemnidad tomaron parte las señoras de San Quirico, de Gomez, de Jarrilla, de Campuzano, y la notabilísima artista Sta. de Murillo. La orquesta fué dirigida por el respetado maestro director D. Nicolas Gonzalez. Acompañó al piano la Sta. de Bengochea, y se celebraron dos motetes, debidos á la inspiración de tan conocida y acreditada compositora.

curable que le arrebató la vida á los veinticinco años.

Debía haber sido hermoso, y todavía podía decirse que lo era; pero no era posible contemplar el rostro del joven que llevaba impreso el sello de la muerte, sin sentir oprimido el corazón. Las mejillas hundidas del enfermo estaban amarillas como el marfil. Manchas rojas interrumpían aquella palidez y auguraban un fin próximo.

Sus negros cabellos empapados de sudor caían sobre la frente y sobre las sienes, hundidas como las mejillas. En los ojos se veía el fuego de la fiebre. Los labios entreabiertos y descoloridos dejaban ver los dientes brillantes. La estenuación del enfermo era grande. Las venas se dibujaban en relieve sobre la piel transparente.

Como en los dibujos fantásticos de Alberto Durero creíase estar viendo la muerte separando con su huesosa mano las cortinas de aquel lecho de agonía y aechando el último suspiro para recoger su presa.

Al pie del lecho, en un sillón de nogal cubierto con una cretona modesta, una mujer con las manos cruzadas y la vista fija en el enfermo, movía silenciosamente los labios.

Esta mujer (*Mater dolorosa*) elevaba su alma en una ferviente oración y pedía á Dios un milagro.

sonrisa afectuosa se dibujó en sus labios y contestó con apagada voz: —Gracias, hermanita. Luego ¡ebí con avidez. La medicina cuya receta había compuesto Estéban produjo un efecto inmediato. Abel salió por un momento del letargo en que estaba sumido.

Sus enjutas mejillas se colorearon ligeramente. El resplandor febril de sus pupilas desapareció.

Incorporóse casi sin esfuerzo, cogió la mano de su hermana, la oprimió contra sus labios y dijo: —¡Berta! ¡Berta! ¡qué buena eres! Estas palabras enternecieron á la madre y á la hija. El dolor tanto tiempo reprimido estalló con violencia. Ambos rompieron á llorar.

—¡Llorais!—murmuró con tristeza Abel. —¡Por qué llorais! ¿He dicho alguna cosa que os ha afligido?

XIX. —Nada, querido hermano,— respondió Berta enjugando sus ojos y abrazando al enfermo,—tú no puedes causarnos pesar, pero tus sufrimientos destruyen nuestro corazón.

Abel hizo un gesto negativo. Al propio tiempo una tos seca y silbante atormentaba su pecho.

—Tranquilízate,—dijo luego que hubo pasado el acceso,—no sufras; te aseguro que no sufro, y cuando merced á los solícitos cuidados del doctor ceda esta tos, más escitante que dolorosa, me pondré mejor, mucho mejor, y mi convalecencia será rápida. Así, madre querida, hermanita mía, secad esas picaras lágrimas que me entristecen y dadme un abrazo.

La pobre mujer se levantó con dificultad, porque le faltaban las fuerzas; se acercó á su hijo y se inclinó hacia él. Berta hizo lo mismo. Abel estrechó entre sus delgados brazos á las dos mujeres, colocó sus rostros junto al suyo, y acometido de una súbita emoción, rompió á llorar también.

Angela fué la primera que interrumpió escena tan conmovedora.

—Te causas demariado, hijo mío,—dijo con voz serena aparentemente y contenida de los sollozos que la ahogaban.—¿Olvídas que el doctor te ha recomendado la tranquilidad, si quieres conseguir tu curación?... ¿Obedece á nuestro amigo?... ¡Se prudente!

—¡Si, madre mía, si, tiene razón!... Seré dócil, quiero ponarme bueno,—murmuró, inclinando su cabeza en la almohada.

Después de un nuevo acceso de tos que hizo aparecer en sus labios una espuma sanguinolenta, preguntó: —¿Vendrá el doctor; ¿no es cierto? —Si, hermano—respondió Berta,—no tardará ya mucho. —¡Querido doctor!—prosiguió Abel,—¡qué bueno es! —Bueno, amable, generoso...—dijo con efusión la señora Leroyer.—Se porta como si fuera antiguo amigo nuestro.

Berta bajó la cabeza sin pronunciar una palabra, pero un vivo carmin coloró la palidez de sus mejillas.

Abel continuó: —¿Cómo pagar sus cuidados?... —¡Ah!—exclamó Berta interrumpiéndole. —No te preocupes de eso. —Y el color de la púrpura subió á su rostro. —Somos pobres, sin embargo...—prosiguió el enfermo;—hace dos meses que estoy postrado en cama, dos meses que no gano nada. Nuestros ahorros se agotan, pronto vendrá la miseria... ¡Nosotras en la miseria... Dios mío!

El rostro de Abel se transfiguró y nuevas lágrimas surcaron sus mejillas. Berta y su madre besaron la frente del enfermo.

—Te engañas, querido hijo,—exclamó la madre,—no hay motivo para que así pienses. Nuestro dinero se acaba, cierto; pero aun queda algo. Además, tenemos algunas alhajas y ropas, cuya venta nos proporcionaría la subsistencia hasta tu completa curación.

—¡Vuestras alhajas! ¡Vuestra ropa! Los únicos recursos,—repitió el enfermo con voz profundamente alterada.—¡Oh! no digas eso, madre mía, quisiera ocultármelo á mí mismo, porque en eso se fundan mis temores. Si yo muriese, ¿qué sería de vosotros? —¡Morir tú, mi Abel!—exclamó la madre con terror.—¡No digas eso! No lo digas, si quieres que viva. ¡Diga palabra me mataría!

—¡Hermano!—dijo Berta á su vez,—te lo suplico: desecha esas tristes ideas que tanto daño te hacen y tanta pena nos causan. Yo soy fuerte, soy animosa. Mi trabajo bastará para todo. Aun suponiendo que tu convalecencia sea larga, no sufriremos privación alguna. El doctor Estéban es tan desinteresado, estoy persuadida, como bueno y sabio. ¡Háprometido curarte... Nos concederá el tiempo necesario para satisfacer sus honorarios. Mi madre acaba de decirlo, se porta con nosotros como si fuera antiguo amigo nuestro.

Abel movió tristemente la cabeza. —¿No crees te próxima tu curación? preguntó la señora Leroyer. —Creo, madre mía, que Dios es el Señor. En sus manos poderosas estoy como toda criatura, y si quiere que viva... vivirá.

Por vez primera el joven enfermo esponía una duda. —Al oírle Angela y Berta no podían ahogar los sollozos. Un nuevo golpe de tos más agudo y más prolongado que los anteriores, desgarró el pecho de Abel. Por sus sienes corria un sudor frío. En sus labios aparecieron algunas gotas de sangre.

Berta se apresuró á limpiarlas con su pañuelo, para que su madre no viera síntomas tan espantosos.

—¡Maldita tos!—murmuró el agonizante dejando caer su cabeza sobre la almohada. —¿Cuándo cesará? —La señora Leroyer cubrióse el rostro con las manos, y dijo: —¡Dios mío, en vos ponemos toda nuestra esperanza! Dios mío, tened piedad! La pobre mujer empezaba á comprender que la muerte podía de un momento á otro arrebatársela su hijo.

Sabia que estaba muy enfermo; pero hasta este día y hasta aquel momento había luchado contra la evidencia, y había creído posible la curación. La ilusión cesaba y la terrible realidad aparecía en toda su desnudez. La desesperación se apoderaba de la infeliz mujer.

Berta sabía la verdad hacia mucho tiempo, pero en su heroísmo hallaba fuerzas para ocultar su dolor.

—¡Dios mío, en vos ponemos toda nuestra esperanza! Dios mío, tened piedad! La pobre mujer empezaba á comprender que la muerte podía de un momento á otro arrebatársela su hijo.

Sabia que estaba muy enfermo; pero hasta este día y hasta aquel momento había luchado contra la evidencia, y había creído posible la curación. La ilusión cesaba y la terrible realidad aparecía en toda su desnudez. La desesperación se apoderaba de la infeliz mujer.

Berta sabía la verdad hacia mucho tiempo, pero en su heroísmo hallaba fuerzas para ocultar su dolor. —¡Dios mío, en vos ponemos toda nuestra esperanza! Dios mío, tened piedad! La pobre mujer empezaba á comprender que la muerte podía de un momento á otro arrebatársela su hijo.

dia se celebró el gran mercado titulado de Navidad, habiendo sido considerable la afluencia de forasteros. Las entradas de granos han sido regulares, pero la de castañas, pasas, tostado, aves de corral, etc., ha abundado considerablemente. Los sembrados presentan excelente aspecto. Los precios de los cereales muestran tendencia a la baja, no valiendo a los labradores la resistencia pasiva en que se han colocado para evitar el descenso de las cotizaciones. Parece que en breve se aumentará en las provincias de Lérida y de Gerona la fuerza de la guardia civil que en ellas presta servicio. S. M. el rey ha firmado esta mañana las siguientes resoluciones del ministro de la Guerra: Concediendo grado de comandante al teniente de artillería D. Juan Becerril por el mérito de su obra Manual de Artillería. Concediendo al teniente coronel al comandante de caballería más antiguo, don Francisco García Samaniego. Destinando a la comisión de reserva de Sevilla al teniente coronel de caballería D. Juan Domey y Villavicencio y a la de Albalade a don Juan de la Cruz don Francisco González Gil. Concediendo el empleo de teniente coronel, como jefe provisional de la 1.ª brigada de ingenieros D. Francisco Roldán Vizcaino. Aprobando propuesta reglamentaria del arma de infantería del ejército de Filipinas, nombrando en su consecuencia coronel primer jefe del tercer tercio de la guardia civil, de nueva creación, al capitán don Eduardo Fernández Irujo; teniente coronel, segundo jefe del mismo, a D. Ignacio Montañer; comandante del primer tercio, a D. Manuel Castellón y Cortés, y del segundo tercio, D. Fernando López Beaubien, y destinando a la planta de la subinspección a D. José Puga Cabezas. Varios interesados que han sido requeridos por la dirección de la Deuda acerca de operaciones hechas con el Tesoro, ruegan a cuantos hayan recibido oficios sobre el mismo asunto, se sirvan informarse en el local de la Bolsa, a fin de la comisión, nombrada para el ejercicio del derecho que a los interesados les compete, para que se les presente y se les explique el modo de proceder y el modo de acceder a la misma. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE DICIEMBRE. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBIERNO.—Real orden disponiendo que los gobernadores de las provincias remitan a la dirección de Beneficencia los datos necesarios para formar la estadística completa de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro, que existen en España. Rectificación al real decreto-sentencia recaído en un pleito promovido por la comunidad de religiosos de San Juan de Torredorta en Barcelona, cuya disposición se publicó en la Gaceta del día 24 de julio último. Esta matutina recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Berlín, 20. La Gaceta del Norte dice que Alemania

aceptará la proposición de un arbitraje europeo si lo aceptan las potencias. Si Turquía y Grecia ofrecen el sistema, no someterse al arbitraje, Alemania podrá hacer las decisiones que tomen por simple mayoría. Londres, 20. El Sr. King, miembro del comité de Negocios extranjeros, presentará una resolución encaminada a informar al gobierno inglés de las reformas cuya introducción es necesaria en Irlanda. París, 20 (10 n.). En el Bolsin han quedado esta noche: El 1.º interior español, 20-43. Id. interior, 21-37. Papel.—Fabra. En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 84-85. El 3 por 100 id., a 113-13. El 3 por 100 interior español, a 20 1/2. El exterior, a 21 1/4. Amortizable exterior, a 90. Id. interior, a 90. Obligaciones Cuba, a 47-23. Consolidadas inglesas, a 93 1/2. Última hora: El 3 por 100 interior, a 20 1/2. El exterior, a 21 1/4. Amortizable exterior, a 92 1/2. Id. interior, a 90. Obligaciones de Cuba, a 47-23. A noche se verificó en Fornos el anunciado banquete celebrado por la juventud democrática. El núcleo de los comensales estaba constituido por lo más florido y batallador del Ateneo, de las academias, de la Universidad y demás centros docentes. El profesorado, la literatura, las ciencias, la industria y el comercio, habían enviado también sus representantes. La prensa de provincias se manifestó en elocuentes brindis. Algunos anunciaron actos análogos al que anoche se verificó, en sus respectivas provincias. La prensa ministerial hizo constar por medio de sus representantes, que el banquete era la expresión más grandiosa de la libertad que la nación disfruta en estos momentos. La fusiónista estuvo más expresiva; el representante de la Correspondencia Ilustrada sostuvo con energía frase que el partido, cuya representación tenía allí, siempre defendería la propagación de las ideas más puras de la libertad. La prensa francesa, y en su nombre el Sr. Proth, brindó en francés por la unidad de las naciones latinas. El representante del Imparcial no brindó. Reinó la mayor cordialidad y el orden más perfecto, en medio de la expansión propia de semejante acto. Los comensales 150. Sentimos que la falta de espacio nos permita en esta edición publicar los datos detallados que tenemos de este banquete, calificado por algunos de acontecimiento importante para el buen porvenir legal y pacífico de la democracia. Acordóse fundar una asociación de jóvenes democratas y dirigir el siguiente telegrama al Sr. Gambetta: «La juventud democrática de Madrid, reunida en fraternal banquete, saluda en V. al representante más distinguido

de la democracia europea, al hombre que representa la mayor fuerza política puesta hoy al servicio de la democracia. Saludan además a la república francesa, haciendo votos por su prosperidad y por su grandeza.—Siguen las firmas de la comisión. El banquete terminó después de las doce. Son curiosas las siguientes noticias que da el Temps de París referentes al joven francés que se fugó de Tolosa con 100,000 francos en compañía de la señorita Heletta, detenidos en una fonda de esta corte: «La casa de los Sros. Ricard y Besset, de Tolosa, que comerciaban con granos y harinas, ha suspendido sus pagos, declarando en quiebra. El Sr. Ricard, después de haber pedido en la prefectura un pasaporte para España, salió de Tolosa, manifestando a sus dependientes que iba a Tulle. Su socio Sr. Besset, que se hallaba ausente, regresó a Tolosa por haber sabido por telegrama que el Banco de Francia había presentado a la casa para el cobro un vencimiento importante, al abrir la caja para satisfacerlo, se encontró que únicamente existían 30 francos para satisfacer una suma de cerca de 40,000. Dicho Besset ha sido detenido, y su socio es perseguido por la policía. Según dice el Progrés Liberal de Tolosa, se ha ofrecido una prima de 1000 francos a los empleados de policía que capturen al Sr. Ricard.» Se ha pedido autorización para convertir en diario político el que lo es bimensual y de intereses locales, la Voz de Madrid, que dirige nuestro compañero en la prensa D. José Vazquez Bravo. En el tren-correo de Zaragoza salió anoche el señor conde de Foxá, gobernador civil de Córdoba, con dirección a Barcelona. A noche, cuando la familia real se dirigía al teatro, y al pasar por la calle del Arsenal, dió la casualidad que en aquel instante salía de la parroquia de San Ginés el Viático. Inmediatamente SS. MM. y A. descendieron de sus coches, y el monarca ofreció el suyo al sacerdote, tomando una hacha, así como su augusta esposa y hermanas, y a pie, acompañaron el Viático hasta la casa del enfermo. Parece que se van a adoptar algunas medidas sobre inscripciones de derechos arancelarios en Cuba, respecto a los objetos destinados al culto. Ayer, con motivo de ser los días del general Moriones, concurrieron a su casa bastantes militares y amigos particulares. En breve se dictará una disposición respecto de la aplicación en Ultramar de las que rigen en la Península en materia de obras públicas. La dirección de la deuda ha acordado entregar hasta el 31 del actual títulos del 2 por 100 correspondientes a facturas de conversión de cinco vencimientos números 14016, 14020, 14022, 14036, 14040

y 14043 y de dódemos del empréstito número 11070 al 12120. También entregará títulos de igual clase en los mismos días procedentes de conversión de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones, cuya numeración de facturas publicará la Gaceta de hoy. Dice la Gaceta Universal de anoche: «El hemos de dar crédito a los rumores que circulaban esta tarde en los centros políticos, se decía que en el Consejo de ministros de hoy se había hablado de combinación ministerial, poniéndose sobre el tapete la presidencia del Congreso, causa de combinación, y a cuyo puesto tratan de llevar al Sr. Romero Robledo sus más íntimos amigos. También se decía que se había hablado algo de la conducta seguida por cierta personalidad muy respetable de Barcelona, y de la probable remisión de una circular a los gobernadores de las Provincias Vascongadas. No sabemos qué dirán a esto los diarios ministeriales.» Podemos satisfacer la curiosidad del colega. Los periódicos ministeriales afirman, como es verdad, que en el Consejo de ayer no se ocuparon los ministros, ni poco ni mucho, de ninguno de los asuntos que apunta el colega. Ayer salieron con dirección a Toledo dos compañías del regimiento de Sevilla y otras dos para Ciudad-Real. Según telegrama de Albalade, hoy llegará a esta capital el Sr. Serrano Alcazar. El gobernador civil de Seria salió ayer con dirección a Sigüenza, dejando encargando del mando al secretario de aquel gobierno. Según telegrama de anoche ha regresado a Almadén la pareja de la guardia civil que había ido a la mina «El horrocho», con objeto de contener el motu promovido por los trabajadores, habiendo quedado restablecida la tranquilidad. Anoche, al terminar el primer acto de la obra que se ponía en escena, ocurrió en el teatro Español un fuerte altercado entre dos caballeros, uno de ellos conocido hace tiempo en la política y el otro sobrino suyo. De las butacas, donde empezó la fuerte discusión, salieron a los pasillos y allí fueron separados por el público y los agentes de la autoridad. Ayer terminó la vista del asunto de los mercados. El informe del Sr. Alonso-Martínez ha correspondido a la reputación justísima que goza de eminente jurisconsulto. Anoche se reunió en la dirección de Aduanas la junta de aranceles. Desechó el voto particular del señor López Martínez en el asunto relativo a la libre introducción de ganados entre España y Portugal, aprobando por mayoría de votos el dictamen de los señores Sres. Vida y vizconde de Campo Grande, favorable a que sea libre la introducción por la frontera terrestre. El secretario de la junta dió lectura

del luminoso dictamen del Sr. Albalade en el de. ediente sobre valoración y clasificación de las lanas, y del voto particular redactado por los señores Sres. Sert y Casanovas. En la próxima junta apoyarán sus autores el voto particular, iniciando el debate que sobre esta importante cuestión se sostendrá indudablemente en el seno de la junta de aranceles y valoraciones. Se ha autorizado a la diputación provincial de esta corte para que pueda establecer dos portezgos en la carretera de Madrid a Cádiz. Un colega fusiónista cree que la legislación próxima será la más interesante de la restauración. Es difícil averiguarlo. Dice el Diario Español de anoche: «Según telegrama de Lérida, recibidos esta tarde, los disturbios de la república de Andorra, no han terminado todavía, pero que el vogue francés no se encuentra dispuesto a reconocer al nuevo gobierno. Con este motivo, los pueblos que destituyeron a los anteriores a indígenas y los que con ellos simpatizaron, se agitan en cesar, esperándose que no se reproduzcan las desordenes en proporciones más alarmantes.» La subasta para la ejecución de las obras de ampliación en la universidad central, se ha adjudicado a D. Juan Pruneda en 19,638 pesetas. Se ha determinado la aplicación de la cantidad consignada en presupuestos para gastos de oposiciones a cátedras. Dice el Correo que en la Deuda siguen descubriéndose mayores falsificaciones. No es cierto. El director de Agricultura trata de organizar la escuela de Comercio. Se ha mandado ayer aumentar con 80 hombres la guardia civil de Lérida y Gerona. Ha sido nombrado catedrático de Cálculo diferencial e integral de Madrid D. Simon Archilla. La junta superior consultiva de archivos, bibliotecas y museos nombró

ayer las comisiones que han de hacer las propuestas para los concursos vacantes. En el Consejo de ayer fueron denegados dos indultos solicitados para dos reos sentenciados a pena capital por la audiencia de Tarragona. Está en estudio la reforma de la cobranza del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes. BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 21-80 el contado y fin de mes, operaciones; tendencia dudosa. Ha visto la luz pública el primer número de nuestro apreciable colega la Ilustración de Galicia y Asturias, con artículos de conocidos escritores y magníficos grabados. Repuestos de su indisposición los actores Sros. Ruiz y Zamacois volverán desde esta noche a tomar parte en las funciones de Esclava. Mañana se pondrá en escena en el teatro Folies Arderius la zarzuela nueva en dos actos A Sevilla por lado, y pasado mañana jueves de zarzuela en un acto que lleva por título La calandria. VINOS DE AVANSAYS. C. S. especial en vinos y licores. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10. MANZANILLA. de Sanlúcar de 8 rs. en adelante. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10. CHAMPAGNE. de las mejores marcas, de 24 a 30 rs. botella. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10. BEANCO DUQUESA. El verdadero tesoro del ciller.—Depósito central para toda España, porumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, n.º 8. Precio del frasco 20 reales.—Se sirven pedidos a provincias. CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO 6, MILANESES, 6. PREMIO DIEZ MILLONES. Se venden billetes Lotería de la Habana a 2000 reales; vigésimo 100. Calle del Caballero de Gracia, 12 y 21, café «Isa de Cuba». NAVIDAD. Proveso de vinos y licores. 6, PRECIADOS, 6. SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. Todas clases.—Precios de cosecheros. ALPOMBRES TURCAS, PRECIOSAS E IMPERMEABLES. Carretas, 41, almacén. CEPA DE MEDCO. Vino de mesa & 3 rs. botella sin casco. AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10. TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL Extranjero. Totuan, 14 y Alcalá, 16. MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—VIAJES a precios reducidos. Alcalá, 17, entre

BOI.SA-GOTIC. OFIC. DE 20 DEAS.

FONDOS PUBLICOS (ÚLTIMO PRECIO).	Del 18.	Del 20
Renta perp. de 3 por 100.	21-95	21-95
Idem de fin de mes.	21-97	00-00
Idem fin del próximo.	22-05	00-00
Renta perpetua exterior.	00-00	00-00
Deuda del personal.	75-50	00-00
Amortizable int. a 3 p. 100.	42-75	42-87 1/2
Idem exterior.	00-00	00-00
Oblig. E. y T. serie int.	101-80	101-90
Idem id., serie exterior.	00-00	00-00
Id. del T. seb prod. Ads.	00-00	00-00
Bonos del T. emisión 1879.	100-60	100-60
Resguardos G. Depositos.	95-20	00-00
Caja provincial de Cuba.	94-90	04-93
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1879, de 2000.	80-00	00-00
Julio, 1876, de id.	00-00	00-00
Obras públicas, 1878.	00-00	00-00
Ferrocarriles, de 2000 rs.	43-10	43-35
Idem de 20000 rs.	00-00	43-25
Banco de España.	300-00	300-00
Céd. Banco Hip. a 3 p. 100.	00-00	00-00
Acciones B. Hip. colonial.	00-00	00-00
Obligaciones del mismo.	00-00	00-00

CAMBIO.

Londres, a 90 días fecha.	48-10	48-13
París, a 3 días vista.	5-04	5-04 1/2
Burdeos id.	00-00	00-00
Madrid id.	00-00	00-00
Habana id.	00-00	00-00
Puerto-Rico.	00-00	00-00

CAMBIOS DEL 20 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	SEÑAL.	SEÑAL.	PLAZAS.	SEÑAL.	SEÑAL.
Albacete.	5/8	1/4	Logroño.	1/4	1/4
Alcalá.	1/4	1/4	Lorca.	1/4	1/4
Alcázar.	1/4	1/4	Lugo.	1/4	1/4
Almería.	1/4	1/4	Málaga.	1/4	1/4
Avila.	1/4	1/4	Murcia.	1/4	1/4
Badajoz.	1/4	1/4	Orense.	1/4	1/4
Barcelona.	1/4	1/4	Oviedo.	1/4	1/4
Béjar.	1/4	1/4	Palencia.	1/4	1/4
Bilbao.	1/4	1/4	Palmas M.	1/4	1/4
Burgos.	1/4	1/4	Pamplona.	1/4	1/4
Cáceres.	1/4	1/4	Ponteved.	1/4	1/4
Cádiz.	1/4	1/4	Reus.	1/4	1/4
Córdoba.	1/4	1/4	Salamanca.	1/4	1/4
Coruña.	1/4	1/4	S. Sebastián.	1/4	1/4
Cuenca.	1/4	1/4	S. Carlos.	1/4	1/4
Gerona.	1/4	1/4	S. Juan P.	1/4	1/4
Gijón.	1/4	1/4	Tarazona.	1/4	1/4
Granada.	1/4	1/4	Terruel.	1/4	1/4
Guadalaj.	1/4	1/4	Toledo.	1/4	1/4
Haro.	1/4	1/4	Tudela.	1/4	1/4
Huelva.	1/4	1/4	Valencia.	1/4	1/4
Huesca.	1/4	1/4	Valladolid.	1/4	1/4
Jaén.	1/4	1/4	Vigo.	1/4	1/4
Jerez P.	1/4	1/4	Vitoria.	1/4	1/4
León.	1/4	1/4	Zamora.	1/4	1/4
Lérida.	1/4	1/4	Zaragoza.	1/4	1/4
Linares.	1/4	1/4			

PLAZAS EXTRANJERAS Reales.

Habana.	100-00
Puerto-Rico.	100-00
Madrid.	100-00
Londres 90 días vista.	166-10
París a 8 días vista.	166-50
Burdeos id.	166-50
Barcelona.	166-50
Lisboa.	166-50
Hamburgo.	166-50
Genova.	166-50

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGRUADAS.	Numero.
Vacas.	153
Carneros.	260
Cerdos.	260
Idem lechales.	96
Terneros.	96
Cabritos.	240
Ovejas.	240

LOTA. 253
Su peso en kilogramos. 20130 500

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administración principal de mercados públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 1-20 a 1-24 pesetas kilogramo.
Idem de certero, de 0-80 a 1-28 pesetas kilogramo.
Idem de ternera, de 0-80 a 0-90 pesetas kilogramo.
Idem de cordero, de 0-80 a 0-90 pesetas kilogramo.
Despojos de cerdo, de 1-05 a 1-28 pesetas kilogramo.
Tocino añejo, de 1-85 a 1-90 pesetas kilogramo.
Idem fresco, de 1-65 a 1-78 pesetas kilogramo.
Idem en canal, de 1-85 a 1-88 pesetas kilogramo.
Lomo, de 0-00 a 2-75 pesetas kilogramo.
Jamon, de 3-25 a 4-34 pesetas kilogramo.
Pan de dos libras, de 0-40 a 0-47 pesetas kilogramo.
Cebollas, de 0-65 a 1-35 pesetas kilogramo.
Juifias, de 0-54 a 0-59 pesetas kilogramo.
Aroz, de 0-65 a 0-80 pesetas kilogramo.
Lentejas, de 0-54 a 0-63 ptas. kilogramo.
Carbon vegetal, de 0-00 a 0-25 pesetas kilogramo.

Idem mineral, de 0-00 a 0-11 pesetas kilogramo.

Cok, de 0-00 a 0-9 pesetas kilogramo.
Jabon, de 1-08 a 1-33 pesetas kilogramo.
Patatas, de 0-04 a 0-09 pesetas kilogramo.
Acetito, de 1-14 a 1-30 pesetas decalitro.
Vino, de 4-55 a 6-83 pesetas decalitro.
Petróleo, de 7-50 a 8-20 pesetas decalitro.

Trigo, precio medio, a 0-00 pesetas hectolitro.

Cebada, id., id., a 0-00 pesetas hectolitro.

Idem nueva, id., id., a 0-00 pesetas hectolitro.

TEMPERATURA DEL AIRE EN LA OBSERVATORIO DE MADRID DEL 20

MORAS.	Seob.	Humedo.	ESTADO.
6 de la m.	0-2	0-4	Cubierto.
9 de la m.	1-4	1-4	C. niebla.
12 de la m.	3-3	3-1	Idem.
3 de la t.	4-0	3-3	C. cubierto.
6 de la t.	2-4	2-0	Cubierto.
9 de la m.	2-0	1-7	Idem.

Temperatura máxima del aire a las 5 de la tarde. 4-4

Idem mínima de id. -1-5

Idem máxima al sol a 1-47 metros de la tierra. 3-8

Dentro de una esfera de cristal. 4-6

Diferencia. 2-8

Lleiva en las últimas 24 horas, en m.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en el día 20 de diciembre de 1880.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastián.	11-8	Casi despej.	Tranq.
Bilbao.	9-1	Idem.	M. pic.
Oviedo.	9-2	Idem.	Idem.
Coruña (8 h.).	12-1	Celajes.	Picada.
Santiago.	9-5	Cubierto.	Idem.
Oporto (7 h.).	12-2	C. cubierto.	Bella.
Lisboa (8 h.).	4-8	Nuboso.	Idem.
Badajoz.	2-0	Niebla.	Idem.
S. For. (7 h.).	0-5	Despejado.	Bella.
Sevilla.	6-8	Cubierto.	Rigada.
Caria.	4-2	Despejado.	Idem.
Cartagena.	6-9	Idem.	Llana.
Alicante.	8-6	Idem.	Tranq.
Múrcia.	5-7	Idem.	Idem.
Valencia.	7-0	Idem.	Idem.
Palma.	10-8	C. despejad.	Idem.
Barcelona.	6-8	Despejado.	Poleaj.
Teruel.	2-9	Despejado.	Idem.
Zaragoza.	1-2	C. niebla.	Idem.
Soria.	0-3	Despejado.	Idem.
Burgos.	1-5	C. cubierto.	Idem.
Valladolid.	1-5	Nuboso.	Idem.
Salamanca.	0-6	Despejado.	Idem.
Madrid.	1-4	C. niebla.	Idem.
Ciudad-Real.	0-6	Idem.	Idem.
Albalade.	2-3	Despejado.	Idem.

DIARIO OFICIAL (COMPLETO) DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID.
PRESIDENCIA DEL CONSEJO.
S. M. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan las Serenas. Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Euilalia.
ANUNCIOS OFICIALES.
ALMANAQUE.
Sol: sale a las 7-50 de la mañana y se pone a las 4-37 de la tarde.
Luna: sale a las 9-24 de la noche y se pone a las 10-02 de la mañana.
ARBITRIOS MUNICIPALES.
Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 51833 pesetas 28 céntimos.
AYUNTAMIENTO DE MADRID.
Secretaría.—3.ª sección.—Año de 1880 de carrajes.—Debido a proveer en el día 20 al artículo 4.º del reglamento de carrajes de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital que se expresan a continuación, en la forma siguiente: Día 20 de id. a 1.ª.—Montepío militar y cesantes de todos los ministerios. Día 21 de id. a 2.ª.—Jubilados y pensiones remuneratorias. Día 22 de id. a 3.ª.—Retirados de Guerra y Marina. Día 23 de id. a 4.ª.—Montepío civil de la A. a la Z. inclusivo. Día 24 de id. a 5.ª.—Montepío civil de la A. a la Z. inclusivo. Día 25 de id. a 6.ª.—Todas las nombradas sin distinción. Altas los días 26 y 27. Retenciones el día 28. Madrid 17 de diciembre de 1880.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1
SUBASTAS.
Se vende en subasta extrajudicial un hotel con jardín, con

Números 429, 431, 432, 433, 434 y 436, plaza de San Marcos.
Números 448 y 451, plaza de Oriente (San Nicolás).
Números 457 y 258, calle de Lavapiés (San Carlos).
Números 393 y 394, calle de Embajadores (Inclusa).
Números 595 y 596, calle de Fortini (Castellano).
Número 398, gloria a de Quedo.
Números 601 y 602, calle de Segovia (Cruz Verde).
Madrid 18 de diciembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3
CAJA GERAL DE DEPOSITOS
Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 23 del corriente de diez a una de la tarde.
En la provincia de Huesca, los Ayuntamientos de Aguas, Pueyo de Paranañas, Caserras y Estada.
En la de Valladolid, los de Roma Guitardio Carrion, de Medina agragado a Villaverde, y Dueñas.
En la de Zaragoza la de Malpica.
Madrid 20 de diciembre de 1880.—El director general, por vacante, Damián Monedez Rayon. R-1
CONTADURIA CENTRAL.
Hacienda pública.—Clases pasivas.—Fecha mensual.—En cumplimiento de lo prevenido en la disposición 4.ª, sección quinta de la ley de presupuestos de 25 de julio de 1885 y real orden de 20 de agosto del mismo año, los individuos de clases pasivas que tienen consignadas en sus haberes o pensiones sobre la tesorería central de la Hacienda pública, se servirán presentarse en esta contaduría a pasar la revista mensual desde el día 3 al 30 de enero próximo de diez a tres de la tarde, previos de la cédula personal, de los documen-

tos que justifiquen su derecho al haber o pensión que disfruten, y respecto a viudas e huérfanos, certificado de existencia y estado, expedido por el juez municipal del distrito respectivo, en el que conste el nombre, apellido y destino del causante, de quien procede el derecho a la pensión.
Los que se hallen ausentes en esta capital no pudieran presentarse por imposibilidad física, remitir el oportuno aviso en que consten las señas de su habitación, acompañando certificación de facultativo inscrito en la matrícula de subido, en la que conste el nombre, apellido y domicilio del señor. H. que justifique aquella circunstancia.
Los que se hallen ausentes en esta capital no pudieran presentarse por imposibilidad física, remitir el oportuno aviso en que consten las señas de su habitación, acompañando certificación de facultativo inscrito en la matrícula de subido, en la que conste el nombre, apellido y domicilio del señor. H. que justifique aquella circunstancia.
Están exceptuados de asistir al acto de la revista, con conformidad a lo dispuesto en el real decreto de 21 de junio de 1883, los que se hallen investidos del carácter de señores ex-ministros, senadores, diputados a Cortes, jefes superiores de administración, magistrados, jefes de administración y otros funcionarios de la administración, así como los alcaldes, capitanes, y si en el extranjero, en el consul español punto en que se hallen o del más inmediato.
Están exceptuados de asistir al acto de la revista, con conformidad a lo dispuesto en el real decreto de 21 de junio de 1883, los que se hallen investidos del carácter de señores ex-ministros, senadores, diputados a Cortes, jefes superiores de administración, magistrados, jefes de administración y otros funcionarios de la administración, así como los alcaldes, capitanes, y si en el extranjero, en el consul español punto en que se hallen o del más inmediato.
Con arreglo a lo prevenido en el real orden de 22 de agosto de 1875 se suspende el pago de los títulos de plaza señalada no acreditando su legítimo derecho al percibo de los haberes que disfrutan.
Madrid 20 de diciembre de 1880.—El contador central, Antonio Laá y Rute. R-1

CORREO CENTRAL.
Cartas detenidas por falta de franco el día 19 de diciembre de 1880.
281 Bartolomé Belá, Valencia.
332 Carlos Morano, Calahorra.
333 Carlos Pedraza, Badajoz.
334 Carmen Airas, San Cristóbal de Chamorra.
335 Dámaso Camado, Burujon.
336 Eusebio Miranda, Quintanilla de Somosierra.
287 Enrique Amado, Linares.
338 Francisco Terralbo, Marrojo.
339 Félix Gonzalez, El Viso.
340 Juana de la Cruz, Talavera de la Reina.
261 Juan Mont. Uroz.
333 Manuel Martínez, Infantosa.
334 Patricio Peñaña Zazuar.
335 Pedro Vizgo Colunga.
336 Santiago Perez, Alicante.
Madrid 20 de diciembre de 1880.—El administrador, Martín Botella.
CUARTOS DESALQUILADOS.
Plaza de los Ministerios, 5, principal y segundo. San Marcos, 3.º segundo. Velarde, 13, primer. León, 9.º tercero. Espíritu-Santo, 2.º segundo. Hita, 6.º principal. Santos, 3.º cuarto. Silva, 37, 4.º principal. 9.º tercero. Palma, 6.º principal. Vinto, 12, 1.º principal. Toledo, 69, bajo. Paseo de Luchana, 11, 1.º principal. Capellanes, 14, segundo. Gorguara, 14, segundo. Cruz, 3, 1.º principal. 2.º principal. Príncipe, 12, 1.º principal. 3.º principal. Carretas, 28, 4.º principal. Jesús, 4, 4.º principal. Tesoro, 28, segundo. San Roque, 6, principal.
DIRECCION DE LA DEUDA.
Los tenedores de facturas de conversión de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas a continuación, pueden presentarse en la tesorería de estas oficinas todos los días no feriados, de doce a dos de la tarde, hasta el 31 del actual a recoger los títulos de Deuda amor-

hizable a 3 por 100 admitidos en pago de las mismas; advirtiéndose que para entregar los correspondientes a facturas que tienen resguardo, es preciso que sus dueños al presentarse a recogerlos acrediten haberlo hecho, en virtud de la administración Económica de esta provincia.
Facturas que tienen reintegro números 21, 26, 28, 33, 35, 60, 67, 81, 88, 106, 108, 208, 719, 741, 758, 878, 931, 932, 1044, 1132, 1319, 1737, 2008, 2114, 2215, 2221, 2423, V. a 416, 458, 3141.
Facturas que no tienen reintegro, números 56, 193, 235, 249, 492, 859, 877, 697, 708, 746, 754, 932, 1057, 1069, 1163, 1264, 1265, 1321, 1382, 1612, 2630, 2631, 2777, 3216, 4463, 4535, 4896, 5156, 5277.
Madrid 20 de diciembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros, V.º B.º, el director general, Creagh. R-1
Los tenedores de facturas de conversión de cupones de los cinco vencimientos y de dódemos del empréstito de 175 millones de pesetas que se expresan a continuación, pueden presentarse en la tesorería de estas oficinas todos los días no feriados de doce a dos de la tarde, hasta el 31 del actual, a recoger los títulos de Deuda amorhizable al 2 por 100 emitidos en pago de las mismas.
Procedente de cinco vencimientos, facturas números 14016, 14020, 14022, 14036, 14049 y 14043.
Procedente de dódemos del empréstito de 175 millones de pesetas, facturas números 11070 al 12120.
Madrid 20 de diciembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros, V.º B.º, el director general, Creagh. R-1
GABINETE DE TELÉGRAFOS.
Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios:
Alicante: Granell, plaza de Celenque, 1.
Barcelona: José Bermudez, Montero, 22.
Barcelona

EL MÁS GRANDE ALMACEN DE ULTRAMARINOS. ESPOSICION EN ARTÍCULOS DE NOVEDAD Y FANTASÍA PARA CONSUMO Y REGALOS DE NAVIDAD.

Vinos de Champagne de las principales casas, desde 20 á 60 rs. botalla y en cestas de varios tamaños. Vinos puros de Burdeos, Bourgogne, Rhin, etc. de todas clases y precios. Gran variedad en vinos finos y superiores de Jerez y Malaga, amontillados y manzanilla de Solera, desde 10 á 40 rs. botella. Licores finos de todos los países, y con especialidad los anisotes de Burdeos, curacaos de Holanda y marrasquino de Zara. Verdaderos licores de la Grande Chartreuse y de los benedictinos de Fecamp, etc. Aguardientes especiales; rom y cognac de las mejores marcas, garantizando su procedencia.

Se reciben encargos para faisanes de Strasburgo, capones del Perigord y pollas de Normandía, que llegan diariamente.

CATALOGOS GRATIS MARCANDO MAS DE 400 ARTICULOS.

cho, cuadradas, etc., sito en esta corte, calle de Zurbano, num. 3, man. 1.ª, 1.ª. El ensanche de esta casa, en superficie de 222 pies cuadrados con 40 alcázaras partes cuadradas de otro. El remate tendrá efecto el día 15 de enero de 1881. A las once de la mañana, ante el notario D. Leon María, en su estudio calle de la Montera, número 16, cuarto segundo, bajo el pliego de condiciones, que con los títulos estarán de manifiesto en el mismo estudio todos los días no feriados, de nuevo á doce de la mañana, desde el día de la publicación de este anuncio hasta el del remate. Madrid 19 de diciembre de 1880.—José María Carril.

ANUNCIOS

CASTA A FINA A 14 RS. AR-Croba, Toledo, 125, caobarreria. DINERO. ACTIVOS Y PASIVOS. Carmen, 41, 3.ª dcha.

VICENTE SIERRA

Gran depósito de mantecadas de Astorga para regalos, en cajas de 2 á 6 docenas. Sin caja á 4 rs. docena. Truchas escabechadas en barriles. 62-MAYOR-62.

FRANCO POR UN FRANCOS. Carlos III, num. 3, 3.ª centro. GRAN SURTIDO DE ESTUFAS Americanas. Porlan inglés á 110 rs. barrica. Parquillo, 5.

PERLINAS: SE ABONAN A diario y cada segundo día. Calle del Soldado, 14.

DE LAS MONJAS DE OVIEDO. Doña María, viuda de Lago, que vendiendo estos exquisitos dulces hace años en el callejón de Peligros, los vende hoy en la calle de Sevilla, cajón más pequeño, esquina á la Carrera.

DULCE ALIANZA

Carrera de San Jerónimo, num. 29.—Barquillo, 4 y 6.—Mayor, 65.—Sordo, 11. Luna, 14.

Esta compañía, que durante treinta y tres años ha acreditado sus excelentes géneros de confitería, recuerda á sus numerosos favorecedores que tiene abiertos sus salones de exposición pública, donde hallarán un surtido de géneros de Navidad.—Bisquit, 72 alhajas de plata (un billete gratis por cada 30 rs. de gasto). Se adjudicará el obsequio al que obtenga el número igual al del premio mayor de la última lotería nacional del mes de diciembre.

REGALOS DE NAVIDAD

Capones y pajaritos de París, terrinas y trufas frescas, mantecadas de Astorga, dulces de las monjas de Redondela, quesos y mantecadas de todos los países, truchas y otras escabechadas, mantequilla de Soria.

ARIAS

Calle Mayor, número 54.

XXXIII ANIVERSARIO.

EL EXCMO. E. ILLMO. SEÑOR D. ANTONIO ARMERO Y FERNANDEZ DE PENARANDA falleció el 21 de diciembre de 1857.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia del convento de religiosas de Santa Catalina de Sena por los señores sacerdotes adscritos á la misma se aplicarán por el eterno descanso de dicho Excmo. señor.

Sus hijos y demás parientes suplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.

RELOJES.

Remontoirs de... 4 á 12 duros. Anzures... 7 á 23. Ghindres... 3 á 12. Para señoras... 6 á 12. Son garantizados con firma. EL CEIRO, Montera, 24.

SUBASTA.

El día 21 del corriente á las doce de la mañana, bajo el tipo de 5000 duros, se vende una casa de moderna construcción en la calle de la Palma, ante el notario D. Zacarías Alonso y Caballero, en su estudio, calle de la Magdalena, 4, 2.ª, quien informará á los licitadores. Madrid, 17 de diciembre de 1880.—Z. Alonso.

SEÑORA FRANCOSA CEDE

Dos habitaciones bien amuebladas. Montera, 21, tienda de sedas informará.

ANIVERSARIO.

Las misas que se celebren mañana 21 en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA ILLMA. SEÑORA D.ª GREGORIA DRONDA, VIUDA DE BIEC.

JAMONES

haras de 3 á 5 rs. por piezas. Gran depósito de embutidos finos. Chorizos de Candelario superiores. Manteca vacas, mantecadas y chocolate de Astorga. Toledo, 33.

OTRAS FRESCAS. ARCA-Ochón, 8, rs. doc. Carretas, 8.

DUEN HOSPEDAJE DE 10 A 150 rs. Fuentes, 12, 2.ª.

UN CASA DE CORTA FAMILIA y en sitio céntrico se ceden dos gabinetes decentemente amueblados y esmerada asistencia para uno ó dos caballeros. Informarán calle del Carmen, 21, platería de Guerra.

MAZAPAN

legítimo de Toledo (en comisión), plaza del Progreso número 18, almacén de frutos coloniales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA MAÑANA especial para Madrid.

SUSCRICION PARA EL AÑO 1881.

La edición de la mañana publica: Un resumen de todos los acontecimientos del día.—Artículos científicos y literarios, nacionales y extranjeros.—Discurso notables.—Causas célebres, etc., etc.

LA CORRESPONDENCIA entera de la noche anterior. LA EDICION DE LA MAÑANA, que alcanza hasta el amanecer, y EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID, completo.

Precio de la suscripción: 6 RS. AL MES.

Los que se suscriban por todo el año de 1881 antes del 31 de diciembre de 1880, pagarán solo 60 RS. AL AÑO

y recibirán el periódico gratis desde el día en que se suscriban, y gratis también, al pagar el recibo, los pliegos que vayan publicados de la interesantísima novela que se está dando á luz con el título de EL COCHE NÚMERO 13.

PIÑERO Y HERMANOS.

ARENAL, 25, y sucursal paseo de Recoletos, 11

Anunciamos á los señores que gustan honrar estos establecimientos, que hallarán un gran surtido en géneros del reino, como estranjeros, tanto en comestibles como en líquidos. Llegaron los ricos capones bayoneses y faisanes que ya tenemos acreditado dar gusto, con ellos la rica manteca Holstein, en latas de 7 kilos, las ricas truchas escabechadas del 21 al 22, y llegaron también los barriles de anguillas escabechadas, y también tenemos otras frescas diariamente, de 5 y 7 rs. docena, y todo será servido al público con esmero.

ALMONEDA POR CUATRO

Adias, de muebles antiguos y modernos, camas doradas, sillas, espejos, armarios, librerías, arañas, etc. Se vende todo en junto ó separado. Horas de despacho de 10 á 4. Calle del Duque de Alba n.º 13, bajo.

UNA DE LAS MAYORES FABRICAS

de artículos de goma en Manchester, desea un agente bien establecido para la venta de vestidos impermeables, elásticos, etc. Escribir en inglés á Rubber & los cuidados de Messrs. W. H. Smith & Son, 73, Market Street, Manchester (Inglaterra).

UNA SRA. CEDE PRECIOSA

sala con alcohol á una señora estable. Arco de Santa María num. 6, 2.ª izq.ª.

MATUTE, 11, 2.ª. HUESPEDES á 7 y 8 rs.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres, leche fresca. Felipe III, 8, portería.

CEDEN GABINETE Y ALCOBA. Preciados, 29, onts.ª

RELOJES.

Remontoirs de... 4 á 12 duros. Anzures... 7 á 23. Ghindres... 3 á 12. Para señoras... 6 á 12. Son garantizados con firma. EL CEIRO, Montera, 24.

SUBASTA.

El día 21 del corriente á las doce de la mañana, bajo el tipo de 5000 duros, se vende una casa de moderna construcción en la calle de la Palma, ante el notario D. Zacarías Alonso y Caballero, en su estudio, calle de la Magdalena, 4, 2.ª, quien informará á los licitadores. Madrid, 17 de diciembre de 1880.—Z. Alonso.

SEÑORA FRANCOSA CEDE

Dos habitaciones bien amuebladas. Montera, 21, tienda de sedas informará.

ANIVERSARIO.

Las misas que se celebren mañana 21 en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA ILLMA. SEÑORA D.ª GREGORIA DRONDA, VIUDA DE BIEC.

JAMONES

haras de 3 á 5 rs. por piezas. Gran depósito de embutidos finos. Chorizos de Candelario superiores. Manteca vacas, mantecadas y chocolate de Astorga. Toledo, 33.

OTRAS FRESCAS. ARCA-Ochón, 8, rs. doc. Carretas, 8.

DUEN HOSPEDAJE DE 10 A 150 rs. Fuentes, 12, 2.ª.

UN CASA DE CORTA FAMILIA y en sitio céntrico se ceden dos gabinetes decentemente amueblados y esmerada asistencia para uno ó dos caballeros. Informarán calle del Carmen, 21, platería de Guerra.

MAZAPAN

legítimo de Toledo (en comisión), plaza del Progreso número 18, almacén de frutos coloniales.

IV ANIVERSARIO.

El Excmo. Señor D. NICOLAS DE TAPIA Y URETA, director general que fué de Sanidad militar, falleció el 21 de diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las siete y media de la mañana en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos políticos, hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Sexto aniversario

DE D. MATEO CASTRO Y GOMEZ Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del oratorio del Olivar el día 21 del actual por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor, y de su esposa

DOÑA MARIA BUGEDA. (Q. S. G. H.)

Sus hijos ruegan á sus numerosos amigos que sirvan encomendarlos á Dios.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR D. WILFREDO RUIZ DAVILA, capitán de artillería, falleció el 21 de diciembre de 1877.

R. I. P.

Su viuda doña Rosario de Garay y Anduaga suplica á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el 21 en la iglesia parroquial de San Sebastián por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su hermano D. NESTOR RUIZ DAVILA, que falleció el día 19 de noviembre de 1877.

SE RUEGA A DOS JOVENES

que devolvieron un caballo el día 18, frente al cuartel de San Gil, y que lo presentaron en la portería de caballerizas de S. M., lo hagan en la 3.ª casa municipal al visificador general de Consumos, donde se recompondrá.

UNA MADRE EN LA MAYOR

desgracia, con seis hijos menores, sin pan, ni repa para ellos, suplica el socorro de las personas caritativas Olivar, 37 principal num. 2, Juana.

SE VENDE SOCIABLE CAR-

rota de última moda para un caballo, lomo contornoy una berlina cuadrada. Alfonso X, 5.

QUESOS DE CASO Y CABRALES.

BITTINI Y COMPAÑIA. Calle de San Martín, número 8.

MAÑANA MARTES

ES EL ÚLTIMO DIA DE ALMONEDA. BIBLIOTECA, NUM. II, entresuelo derecha.

Consiste esta almoneda en varios muebles de lujo, objetos de arte, alfombras, etc., etc., pertenecientes á un agregado de legación, ordenado volver á su país y que desea venderlos para evitar gastos de transporte.

MAÑANA MARTES

ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

ALTAR PARA ORATORIO. Abarato, se vende. Puerta del Sol, 13, 2.ª. Antonio Dominguez.

SE VENDE BERLINA.—SERANO, 60.

CUBIERTOS

de metal blanco garantizados, á 10, 12, 14 y 24 rs. Los hay de otros metales á 4 y 6 rs. Los cuchillos eternos á 22 rs. media docena. Los Tiroleses, Atocha, 27.

PARTICULAR, Poca familia desea un caballero 50 señora estable. Jacometrezo, 69, portería darán razon.

TESO y C.ª OLIVO, 5.

DINERO BARATO A PASIVAS, activas y sin retención á militares. Gato, 5, 5.ª de 11 á 1.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE GRIMAULT Y C.ª Farmacéuticos en París. PARIS 1878 VIENNA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C.ª, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas después de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparación dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En París, casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de Grimault, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

CREMA FERRUGINOSA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO ó sea el mismo Aceite de Bacalao privado de su olor y sabor tan repugnantes. Farmacia de D. José Martínez, calle de la Luna, num. 1 (frente á S. Martín), Madrid

ULTRAMARINOS DE VALENTIN MARTIN

8, PRECIADOS, 8. Gran surtido en géneros de todas clases, propios para regalos de Noche-Buena. Especialidad en jamones de York, Westphalia y trufados. Terrinas de foie-gras, Pinas, jaleas y pasta de Guayaba. Mantecadas de Astorga. Naranjas de Sevilla. Turrones de Alicante y Jijona. Vinos y licores finos de todas clases. Banderas de pasas y otros muchos géneros propios para las Pascuas. Lenguas de bacalao á precios reducidos.

DON LUIS LAFFITTE y Obieta

ha fallecido hoy 20 del corriente, á las diez de la mañana.

R. I. P.

Su madre, hermanos, hermana política, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 21 á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

CONFITERIA DE SALAZAR

Nada de hombre, ni de estranjeros. Calidad en los géneros. Santiago, 2, La Delicia.

SE COMPRAN

géneros de todas clases en saldos y grandes partidas. También se dará dinero sobre ellos en calidad de préstamo. Montera, 4, 3.ª dcha.

SE CEDEN HABITACIONES.

Jacometrezo, 73, pral. izqda.

ALMONEDA

Ultimas existencias del mobiliario estranjero y del país. Comedor de roble: juego de alcohol, bambú, entredoses, centros, relojes en bronce, colección de platos, y despacho. Hay un armario-librería de seis puertas, por mitad de su valor. Puencarral, 33, pral.

QUESOS DE CASO Y CABRALES.

BITTINI Y COMPAÑIA. Calle de San Martín, número 8.

MAÑANA MARTES

ES EL ÚLTIMO DIA DE ALMONEDA. BIBLIOTECA, NUM. II, entresuelo derecha.

Consiste esta almoneda en varios muebles de lujo, objetos de arte, alfombras, etc., etc., pertenecientes á un agregado de legación, ordenado volver á su país y que desea venderlos para evitar gastos de transporte.

MAÑANA MARTES

ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

ALTAR PARA ORATORIO. Abarato, se vende. Puerta del Sol, 13, 2.ª. Antonio Dominguez.

SE VENDE BERLINA.—SERANO, 60.

CUBIERTOS

de metal blanco garantizados, á 10, 12, 14 y 24 rs. Los hay de otros metales á 4 y 6 rs. Los cuchillos eternos á 22 rs. media docena. Los Tiroleses, Atocha, 27.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto fabricado. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los ruidos del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. Dr. MORALES: Carretas, 39, pral., Madrid.

JARABE DE PURATIVO

del D.ª GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS, EMPEÑES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfíese de las falsificaciones y exijas, sobre la consigna colorada, que has de tener en tu mano el sello del Gobierno francés y todas las firmas de los inventores.

Paris, 1.ª BOUTIGNY, DESLAUBIERS, 2.ª, Calle Poissonnière y Calle de Cléry, 31. En Madrid: Farmacia J.-M. MORENO, calle Mayor, 93, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

D. P. Garcerá Castillo, calle del Príncipe; Moreno Miquel, Arenal, 2.

FABRICA DE CHOCOLATES DE LA V.ª DE LOZANO

proveedora efectiva de la real casa. En esta fabrica se elaboran puros chocolates y se preparan verdaderos calés y etc.

UNICO DEPOSITO DE MAZAPAN DE TOLEDO de D. José de los Infantes, turrones de Gijona y Alicante. Plaza de Anton Martín, 50, Madrid.

REGALOS PARA NAVIDAD.

Grandioso surtido en pastas finas para postres. También se han recibido grandes remesas en butifarra y salchichon legítimo de Vich. Unico y exclusivo en esta corte, calle de Alcalá, número 24. El Catalán.

PULMONÍAS Y CATARROS

Imposibles con el específico del Dr. Bouché. Adquirir las pulmonas y conservar los catarrros por no usar este específico, el cual evita las primeras y cura radicalmente los segundos. A 30 rs. frasco en las farmacias siguientes: Puencarral, 33, 5.ª Mayor, 89; Alcalá, 37; Peligros, 4; Principe, 13; Atocha, 35; Meson de Paredes, 10; Puencarral, 32; Corredera, 36; Reyes, 7; San Bernardo, 15.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarrros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean.—Frasco, 10 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la calle de Relatores.

OJO!—CORTES PANTALONAMA PARA CASA DE LOS OJOS de 20 á 60 rs.; de trajes desde 4 padres. Leche de 15 dias. Pa-14 rs. vara. Humilladero, 18, pl. Loma, 27.

LA ILUSTRACION VENA ORI.

Periódico de caza y pesca con magníficos grabados. Año IV. Rebaja á la mitad de precio desde 1881.—10 reales al año pidiéndolo á la administracion, calle de Espoz y Mina, num. 3. Madrid.

LAS ANTILLAS.

MANTECA DE HAMBURGO 12 RS. LIB. ULTRAMARINOS DE MIGUEL. Bordadores, 11, esquina á la del Arenal.

LICOR DE BREA

Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarrros de la vejiga. Frascos á 5, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

VINO DE QUINA

FERRUGINOSO del Profesor Ocasian HENRY. El mejor de los Ferruginosos y el mas eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la Clorosis, la Anemia, las Flores Blancas, la Constipacion de los niños, etc.

A PARIS, FOURNIEUR & C.ª, RUE DE LONDRES, 15. En España, en todas las buenas Farmacias.

EL ILLMO. SEÑOR DON CIRILO BAHIA Y CALVO

Jefe superior de la administracion civil, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, individuo de la sociedad Económica Matritense de Amigos del País, apoderado general de las Excmas. Señoras Duquesa de Sevillano y Condesa de la Vega del Pozo

HA FALLECIDO HOY 20 DE DICIEMBRE DE 1880

R. I. P.

Dichas Excmas. Sras.; su desconsolado hijo D. Luis Bahía y Urrutia, hija política, nietos, hermanos, sobrinos, hermanos políticos, primos, demás parientes, testamentarios y amigos, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, cuyo acto tendrá lugar mañana 21 del corriente á las tres en punto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Carbon, num. 2, á la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se duplica el coche. No se reparten esquelas.